

Propuesta de programa de examen para el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chaco para cubrir cargo vacante de la Sala I de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la ciudad de Resistencia

EXAMEN TEORICO

Unidad I.

A.- Derecho individual del trabajo: El contrato trabajo. Concepto. La dependencia. Notas características. Presunción de existencia del contrato de trabajo. Alcance. Tesis amplia y tesis restringida. Zonas Grises Casos jurisprudenciales.-

B.- Derecho colectivo del trabajo: Tutela Sindical. Concepto y alcance. Vías procesales.

C.- Derecho procesal del trabajo: Actuación procesal en segunda instancia.- Recaudos de admisibilidad y procedencia de recursos extraordinarios en el orden local. **Recurso de queja por apelación denegada.-**

Unidad II:

A.- Derecho individual del trabajo: Solidaridad Laboral Pasiva. Diversos supuestos normados en la LCT. Extensión de responsabilidad a socios e integrantes de personas jurídicas. Criterios jurisprudenciales.-

B.- Derecho colectivo del trabajo: Conflictos de encuadramiento convencional y modos de solución. Efectos del encuadramiento convencional sobre el contrato individual de trabajo. Diferencias con los casos de encuadramiento sindical. Criterios de solución. Casos prácticos.-

C.- Derecho procesal del trabajo: Caracterización y recaudos de procedencia de los nuevos institutos procesales incorporados por la Ley 7434.-

Unidad III:

A.- Derecho individual del trabajo: Remuneración. Naturaleza jurídica de las diversas prestaciones de contenido dinerario y en especie. Criterios jurisprudenciales. Jornada de trabajo. Extensión y limitación de la jornada: Fuentes de Regulación. Modalidades de Contratación vigentes. El ius variandi. El poder disciplinario. Suspensión de ciertos efectos del Contrato de trabajo. Casos particulares.-

B.- Derecho colectivo del trabajo: Huelga. Concepto. Efectos sobre el contrato individual.-

C.- Derecho procesal del trabajo: Actividad procesal en segunda instancia. La valoración de la prueba. Presunciones procesales.

Unidad IV.-

A.- Derecho individual del trabajo: Tipos de Estabilidad. Doctrina de la CSJN en supuestos de despido Discriminatorio. Regímenes indemnizatorios vigentes en leyes generales y especiales. Multas o indemnizaciones vinculadas a la Registración del contrato de trabajo.-

B.- Derecho colectivo del trabajo: Convenios colectivos de trabajo. Regla de la ultra actividad. Alcance. Casos de sucesión en el tiempo y supuestos de concurrencia y articulación de Convenios en la ley 14250.-

C.- Derecho procesal del trabajo: Vías procesales de acceso a la segunda instancia. Distintos supuestos. Requisitos de procedencia de las vías apelativas y de revisión.- **Hechos Nuevos posibilidad de planteo en Segunda Instancia - Replanteo de pruebas.-**

EXAMEN PRÁCTICO:

- El día del examen se planteará un caso práctico a resolver (proyecto de voto) relacionado con temas referidos en el temario teórico.-

Carlos Grillo



Provincia del Chaco
 Consejo de la Magistratura
 y Jurado de Enjuiciamiento

Decano de los
 Consejos de la Magistratura
 de la República Argentina

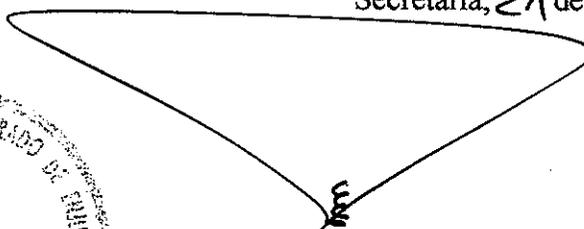
"2018 Año de la Concientización sobre la Violencia de Género #Ni Una Menos" Ley 2750A

Atento lo dispuesto por el Consejo de la Magistratura en Acta N° 1010 de fecha 20 de marzo de 2018, se agrega en el Programa de examen correspondiente al Concurso de Oposición para cubrir un (1) cargo de **JUEZ** para la Sala Primera de la **CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO** de la ciudad de **RESISTENCIA**, el siguiente tema de estudio, a saber:

UNIDAD II:

"D)... Control de Constitucionalidad. Control de Convencionalidad. Amparo"

Secretaría, 21 de marzo de 2018.- egp.



EDUARDO GERMAN PERTILE
 SECRETARIO - ABOGADO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

